estaba posesionado también de la garita de San Cosme. Viéronse hechos de valor, pero no faltaron por desgracia algunos de cobardía entre los generales. No quedaba más que desocupar la ciudad, sacando todavía de aquí cinco mil infantes y cuatro mil de caballería casi intactos. El pueblo hizo resistencia hasta el día 15, en que todo entró en tranquilidad, pues no encontró apoyo en las tropas.

Quedó de gobernador civil el mayor general Quitman, quien hizo que fueran recaudadas algunas contribuciones decretadas por el general Scott, y mandó que se le presentaran todos los oficiales mexicanos que estaban en la capital, bajo pena de ser condenados como espías.

La mayor parte del ejército invasor era compuesto de irlandeses y alemanes, el uniforme consistía en chaqueta y pantalón de paño burdo, azul claro; cubrían las cabezas con cachuchas chatas de paño; aparecía en los uniforme la pobreza y el mal gusto, y los caballos, aunque corpulentos, eran lerdos y de fea figura, llevando por todo jaez un albardón y una brida, sin paramentos ni adornos; había entre los soldados algunas buenas tallas, pero en su mayor parte eran enclenques y raquíticos, y se notaba en todos desaseo; sus caballos de tiro sí eran magníficos, y grande el número de carros para prestar fácil trasporte á la tropa. Daban nervio á ese ejército sus jefes, especialmente los coroneles de los cuerpos, que eran militares encanecidos. Si algunos soldados cometían vejaciones, la mayor parte se manejaban con circunspección y reserva; muchos de ellos oían misa con la mayor devoción, se descubrían cuando encontraban un clérigo y ponían limosnas en las alcancías de los Santos Lugares; el general Worth había visitado en Puebla al obispo, quien al pagarle la visita fué recibido con los honores de un general; los oficiales aseguraban que las dos Repúblicas eran hermanas, y que tan sólo venían á salvar el principio democrático amagado con la monarquía extranjera, por los gabinetes de Europa.

El presidente del congreso mexicano citó á los diputados para Querétaro, donde se estableció el Gobierno; ya reunidos algunos representantes, llamaron á los demás; al comenzar el mes de Noviembre abrió sus sesiones la corporación, designó un presidente interino, quitó las comandancias generales, y declaró libre el cultivo del tabaco en toda la República; pero tuvo que suspender sus labores en Diciembre (1847), por falta de número, aunque ya se veía que la guerra debía tener fin; pues por nobles que sean algunos deseos, son muchas veces irrealizables. ¿Quién no desea para su Patria triunfos y glorias? ¿pero no se debe pensar también en los elementos y recursos para hacer la guerra?

Las relaciones entre México y los Estados-Unidos se habían reanudado, á propuesta de Mr. Trist, comisionado norte-americano, y el 2 de Febrero (1848) quedó concluido en la Villa de Guadalupe un tratado de paz entre las dos Naciones, fijándose el plazo de cuatro meses para que fuera ratificado por el Senado norte-americano y el Congreso de México, conforme á las instituciones de ambos países. El primero de estos cuerpos lo aprobó con ligeras modificaciones. Comprendía veintitrés artículos, en los cuales se fijaron los límites y la indemnización

que los Estados-Unidos daban á México, la que ascendió á quince millones; eran reconocidas las propiedades de los mexicanos que residían en los terrenos que pasaban al poder de los Estados-Unidos, dejando que eligieran la ciudadanía que les pareciese; el gobierno norte-americano se comprometía á contener las invasiones de las tribus salvajes sobre el territorio mexicano, por medio de la fuerza; las deudas de México para con ciudadanos de los Estados-Unidos quedaban á cargo de esta Nación, lo mismo que todas las reclamaciones no decididas aún contra México, sin que pasaran de la cantidad de tres y cuarto millones de pesos; se restableció el tratado de amistad, comercio y navegación concluido entre ambas naciones el 5 de Abril de 1831, por ocho años; se pactaba el sistema de arbitraje para las dificultades que pudieran sobrevenir. Con motivo de esta guerra dijo en una circular el ministro D. Luis de la Rosa, lo siguiente: "La contienda sangrienta y devastadora ha hecho sufrir sus males principalmente á México; pero por un principio indefectible de las leyes eternas de justicia que rigen á los pueblos, hará resentir un día sus tristes consecuencias á los Estados-Unidos." Al tratado siguió el armisticio y la desocupación del territorio mexicano por los invasores.

La mayor parte del ejército mexicano quedó prisionero, destruido ó disperso; las dos fracciones del que permaneció en pie, habían marchado una á Puebla, á las órdenes del general Santa-Anna, y otra á Querétaro, á las del Sr. Herrera; la primera se subdividió en dos: una pasó á Toluca, y la otra se dirigió al Sur de México. Además, las guerrillas operaban en diversos puntos, y pequeños grupos guarnecían las ciudades del Interior, pero desorganizados y careciendo de ropa y aun de armas. Los prisioneros de guerra norte-americanos fueron puestos en libertad, después de obligarlos á juramentarse, á la vez que continuaban desembarcando en Veracruz fuerzas norte-americanas.

Ocupando aún la capital los invasores, apareció una revolución contra el tratado de paz, calificado de ignominioso, se proclamaba la destrucción del sistema federal y se provocaba á los norte-americanos á que atacaran el interior de la República, proponiendo que se buscaran los recursos en el extranjero. Esto se quería cuando algunos Estados se hallaban invadidos, y los puertos estaban bloqueados, cuando se tramaban sordamente proyectos para unirnos á la República del Norte, y en la capital muchos pedían apoyo al invasor para apoderarse del poder municipal y disponer de los escasos recursos que le pertenecían.

El gobierno de Querétaro recibió al barón Goury de Roslan, con el carácter de encargado de negocios de la República francesa. Se quiso investir ese acto de significación política, recordando que en la guerra que nos trajo el Norte, tuvo influencia la política de Francia por haber pretendido establecer aquí una monarquía, así como se originaron males por no haber aceptado oportunamente la intervención de Inglaterra, que mostraba por nuestros asuntos viva simpatía.

El congreso mexicano aprobó el tratado de Guadalupe, y decretó un auxilio pecuniario para Yucatán, que en aquellos momentos presentaba un aspecto de devastación; la clase indígena había proclamado el exterminio de la blanca, apode-

rádose de populosas ciudades y cometido espantosos crímenes. Las familias apenas contaban con el puerto de Campeche, como punto seguro para ponerse á cubierto de los ataques que ejecutaban aquellas hordas salvajes. La raza indígena levantaba también sus ensangrentados pendones en Xichú y otros lugares, y se dió por cierto que en algunos puntos procedía instigada por agentes norte-americanos. El gobierno de México indicó al de Yucatán, por medio del Sr. Miguel Barbachano, cuán grato sería para la Federación mexicana, ver en el seno de la representación nacional, á los diputados por la Península, donde la raza blanca estaba reducida en Mayo (1848) á una tercera parte del territorio; entonces se abrían suscriciones en muchas ciudades de México, para auxiliar á los emigrados de la Península. Los indios tomaron á Ticul é Izamal; contra ellos operaban varias secciones, y en Veracruz se formó una expedición norte-americana para ir allá, mandándola Mr. Peoples, ex-redactor de la *Estrella Americana*.

En el mensaje que dirigió el Presidente M. Polk al congreso, al presentarle el tratado de paz celebrado con México, cuyas ratificaciones se cangearon en la ciudad de Querétaro el 30 de Mayo de 1848, dijo: "que los extensos y valiosos territorios cedidos por México á los Estados-Unidos, constituían una indemnización por lo pasado; y los hechos de sus armas y sus triunfos una garantía para el porvenir." Los resultados de la guerra con México, dijo, han dado á los Estados Unidos un carácter nacional en el exterior, de que nuestro país nunca había gozado. Se han envidenciado nuestro poder y recursos y se respetan en todo el mundo; y probablemente nos libraremos de la necesidad de empeñarnos en otra guerra extranjera durante muchos años. Pidió leyes para el pago de los doce millones de pesos restantes, habiendo satisfecho ya tres al cangearse las ratificaciones del tratado, y que se nombrara la comisión que unida á la de México, había de señalar los límites.

Nuevo-México y la Alta California abrazan cerca de diez grados de latitud, y estando adyacentes al Oregón y extendiéndose desde el Océano Pacífico hasta el Río Grande, eran de inmenso valor para los Estados-Unidos, y podía compararse esta adquisición á la de la Luisiana, hecha en 1803; dijo Mr. Polk que aquellos terrenos eran tan vastos, que podía erigirse en ellos un gran imperio, ricos en recursos minerales y agrícolas, con un clima salubre y con los puertos más importantes de toda la costa del Pacífico en la América del Norte, cuales eran los de San Diego, Monterrey y Bahía de San Francisco, que ponían á los Estados-Unidos en condición de tener la supremacía en el comercio del Pacífico, y en esos puertos se podría fácilmente reparar y construir buques. Prometía el Presidente que en aquella vasta región, cuyos ricos recursos se desarrollarían pronto, debido al espíritu emprendedor de los norte-americanos, debía ser grande el aumento de su comercio en las nuevas industrias é iban á crecer los mercados en que se expenderían las manufacturas y productos agrícolas norte-americanos.

Terminada la guerra, dejaban los territorios adquiridos de ser provincias conquistadas militarmente; y por haberlos cedido México, no tenía ya ningún poder

en ellos; pidió Mr. Polk leyes para organizarlos, así como para reglamentar el comercio extranjero que tendría que aumentar considerablemente en la Alta-California, donde las rentas recaudadas debían ser cuantiosas y crecer cada año.

Dispuso que una parte del ejército de línea fuese empleada en Nuevo México y la Alta California, en proteger á los habitantes y defender sus intereses. Calificó de innecesario el ejército en una República, donde la fuerza pública debe componerse de los ciudadanos libres, siempre prontos á tomar las armas cuando lo exige el servicio de su país; pero sin el gravamen de las contribuciones para sostener grandes fuerzas en tiempo de paz. La experiencia de la guerra con México, confirmaba plenamente la opinión, de que un ejército puede levantarse en unas cuantas semanas, y que los soldados ciudadanos son iguales á cualesquiera tropas del mundo. Los ejércitos permanentes no sólo son costosos é innecesarios, sino que llegan á ser peligrosos á la libertad. La deuda pública de los Estados-Unidos ascendió en la guerra con México, de diez y ocho millones á sesenta y seis. Esa guerra fué de conquista, aunque esto repugne al espíritu del siglo y á los antecedentes de una República fundada por uno de los más grandes y virtuosos ciudadanos.

En 1847, D. Lucas Alamán, considerado entre nuestros primeros hombres políticos, escribía de México al Sr. Gutiérrez de Estrada, y entre otras cosas le decía: "Perdidos somos sin remedio, si la Europa no viene en nuestro auxilio. Usted ha ido tocando todas las puertas, pero hasta ahora en vano." Realmente el Sr. Gutiérrez había acudido á las cortes europeas, sin éxito, hasta que la *fuerza de las cosas* logró en poco tiempo lo que el partido monarquista había anhelado tanto.

El pensamiento monárquico del Sr. Gutiérrez de Estrada que pareció dormitar por algún tiempo, reapareció al concluir la invasión norte-americana en México; en 1848 volvió á repetir sus esfuerzos en otro opúsculo que publicó fechándolo en Roma, en Enero de ese año, poniendo por lema á sus escritos: *ni dominación extranjera, ni anarquía doméstica*. Entonces recordó los pronósticos que había hecho acerca del inminente peligro con que amenazaba á México la raza anglo-sajona; se queja y critica á los que en 1840 lo calificaron de visionario, de loco, de miserable y de traidor, según la iniciativa de la junta departamental y gobierno de Zacatecas. Citó los lamentables sucesos de 1847 como justificante de la conducta que había observado y para dar fuerza á lo que decía, copió estos párrafos de una proclama del general Scott: "Cuartel general del ejército americano en México.—Setiembre 14 de 1847.—El valor de nuestras armas protegidas por Dios; después de muchos gloriosos combates, ha hecho tremolar el pabellón de nuestro país en la capital de México y en el palacio de su gobierno.

.....Cuando sea bien conocido el muy reducido cuerpo de tropas que ha realizado tan brillantes hazañas, se llenarán de asombro el mundo y de admiración y gozo nuestros conciudadanos.

.....Esta espléndida capital, sus templos, y su culto religioso, sus conventos,